

155933

155933



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus posesiones, por, "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN CONGLOMERADO COMPRIMIDO COMO COMBUSTIBLE DE GASOGENOS PARA LA ALIMENTACION DE GAS POBRE EN LOS MOTORES DE EXPLOSION", Clase 12ª del nomenclator a favor de D. Juan Bautista Fourcade Urdangarin y D. Nemesio Fourcade Lecea, de nacionalidad francesa y española respectivamente, residentes en Iturmendi (Navarra).

10.- El objeto que constituye la presente Patente de Invención tiene por objeto primordial la finalidad de transformar de manera notable y positiva los combustibles que como mas indicados se vienen empleando en los gasógenos para la producción de gas pobre en la alimentación de los motores de explosión.

15.- En síntesis, queda reducida esta transformación en la unión o mezcla de algunos de los combustibles que aisladamente se vienen empleando, de forma que se consiga un conglomerado comprimido de forma y dimensiones variables, pero cuya composición escogida permita reunir todas las buenas propiedades que ya de por si aisladamente presentan con el fin de reunir las todas ellas y como consecuencia produzcan un gas explosivo de resultados mas eficaces.

20.-



- Es sabido que el gas producido por los gasógenos mediante el empleo del carbón vegetal, leña, etc, tiene y presenta tales inconvenientes, que prácticamente resultan de un rendimiento escaso y el funcionamiento de los motores poco positivo, pues entre otros presenta los defectos siguientes:
- 25.-
- 30.- Pérdida de un 45% de potencia en relación con el empleo del carburante líquido;
- Desgaste de los motores producido por el desprendimiento de las partículas que no obstante los sistemas de filtro empleados son aspiradas por el motor;
- 35.- La constante labor de limpieza y cambio periódico de los filtros;
- Dificultades prácticas del manejo y transporte del combustible empleado.
- Todos los problemas planteados que se citan entre otros perjuicios, se solucionan en su totalidad, ya que como consecuencia de los estudios y prácticas llevados a cabo por los inventores, se consiguió condensar y reunir aquellas buenas propiedades de los combustibles comunmente usados, fusionándolos en un conglomerado comprimido, a base como ya se indica de los combustibles sólidos conocidos, pero con un rendimiento muy superior ya que en la medida que se procuró entresacar las buenas propiedades, se eliminaban los inconvenientes que por si solo y aisladamente producían.
- 40.-
- 45.-
- 50.- En efecto, después de las pruebas llevadas a cabo, se ha podido comprobar que los comprimidos que son objeto de esta memoria eliminan un tanto por ciento muy elevado de todos los inconvenientes del gasógeno y por el contrario produce un gas explosivo de una potencia muy superior



55.- independientemente de ser su manejo muy práctico.

Tomando como base y punto de partida las consideraciones referidas, son infinitas las fórmulas susceptibles de empleo para conseguir el resultado industrial que nos ocupa y tan solo a título de ejemplo e ilustración citaremos alguna de ellas:

60.-

1ª.- COMPOSICION: Serrín de pino 50%; carbón vegetal haya 30%; carbón de cok 10% y resina 10%.

Una 2ª composición puede ser serrín de haya 40%; carbón de haya 35%; antracita 5%; carbón de cok 10% y resina 10%.

65.-

Otra composición puede ser a base de: serrín de pino 25%; serrín de roble 15%; serrín de haya 15%; carbón vegetal 35% y resina 10%.

70.-

Se desprende pues que tomando como base los componentes citados y otros de análogas propiedades, pueden ser numerosísimas las formas de realización del presente invento, sin que por ello se altere la esencialidad del mismo, que como ya se hace constar radica principalmente en la unión o fusión de varios combustibles sólidos en un conglomerado comprimido de formas y medidas variables, con la finalidad característica de crear un nuevo combustible especial para alimentar los gasógenos, con el fin de producir un gas de potencia y resultados mas adecuados al trabajo de los motores de explosión.

75.-

80.-

Deben tomarse por tanto los términos de la presente memoria con carácter amplio dentro de la esencialidad que constituye el invento y nunca en forma limitativa, reservándose los peticionarios el derecho a solicitar los certificados de adicción que las prácticas del mismo les vayan aconsejando.

85.-

REIVINDICACIONES

Descrito suficientemente el objeto que constituye la

155933



presente Patente de invención, lo que se declara como de nueva y propia invención de los solicitantes, son las siguientes reivindicaciones:

- 90.- 1ª.- Procedimiento para la obtención de un conglomerado comprimido como combustible de gasógenos para la alimentación de gas pobre en los motores de explosión, caracterizado por que en la proporción adecuada entran en su composición los combustibles sólidos, carbón, leña, (serrín), cok, resina u otros, que aisladamente se utilizan como combustibles de gasogenos.
- 95.- 2ª.- Procedimiento para la obtención de un conglomerado comprimido como combustible de gasógenos para la alimentación de gas pobre en los motores de explosión, según la reivindicación 1ª, caracterizado por que estos componentes o combustibles aislados, son condensados o unidos y ulteriormente prensados en pequeñas porciones o panes de forma y medidas variables, y en forma apropiada para que su utilización sea cómoda y perfecta, a la par de presentar las características de un nuevo combustible con todas las propiedades de sus componentes reunidas.
- 100.- 3ª.- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN CONGLOMERADO COMPRIMIDO COMO COMBUSTIBLE DE GASOGENOS PARA LA ALIMENTACION DE GAS POBRE EN LOS MOTORES DE EXPLSION".
- 105.- Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de ciento doce líneas y cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.
- 110.-

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

Madrid a 6 de Febrero 1942.

JUAN BAUTISTA FOURCADE URDANGARIN
NEMESIO FOURCADE LECEA

P.A.